

www.ipes.gov.co



FORMACIÓN DE VEEDORES CIUDADANOS

Taller:
"Metodología de la ruta
del control social"

Jueves 19 de noviembre
y 26 de noviembre de 2015.

2:00 p.m a 5:00 p.m

Plaza de Mercado Quirigua
Calle 90 No. 91 - 52



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Presentación.

Un ejercicio de control social propuesto para la presente vigencia es hacer seguimiento al sector de Desarrollo Económico, específicamente al cumplimiento del IPES en la intervención en las Plazas de mercado del Distrito.

El ejercicio se caracteriza como “Seguimiento y Vigilancia” a la inversión del IPES en las plazas públicas de Bogotá en el año 2015 y se llevó a cabo mediante la sensibilización en las Plazas de Mercado de Fontibón y Restrepo.

Una vez evaluados los resultados del proceso de formación que se dieron en los años 2013 y 2014, se amplió el trabajo a nuevos actores y escenarios por lo que se propuso adelantar en el 2015 un proceso de formación a comerciantes de la Plaza de Mercado Fontibón, donde se adelantó un ejercicio de control social durante el primer semestre de 2015; como parte del ejercicio, se proyectó ampliar a las otras plazas de mercado, el ejercicio de control social.

Se rediseñó la estrategia de formación que se implementó en las Plazas de mercado tanto de Fontibón, como del Restrepo.

Para el mes de noviembre de 2015 se propuso ampliar la jornada de trabajo en la plaza de mercado del Barrio Quirigua, este informe corresponde al ejercicio realizado en la localidad de Engativá plaza de mercado Quirigua.

En el Quirigua se precisó trabajar en dos momentos: a) Ruta de control social, que se llevó a cabo el día 19 de noviembre, y la inversión del IPES en la Plaza del Quirigua el 26 de noviembre de 2015.

1. Contextualización; Como parte del fortalecimiento de las organizaciones de comerciantes de las Plazas de Mercado Distritales, se propuso hacer un plan de sensibilización, con el objetivo propuesto de aportar herramientas y metodologías para el seguimiento y vigilancia preventiva a la inversión del Distrito en estos espacios.

Teniendo en cuenta el resultado obtenido en la plaza de Fontibón, se amplió a la plaza del Barrio Restrepo, tomando la decisión de realizar éstos talleres en las otras plazas de mercado.

2. Adecuación institucional para el desarrollo del modelo de intervención con la población objetivo. La Veeduría distrital y el IPES adelantaron un proceso de revisión de los contenidos para fijar la metodología de trabajo. Se dispuso hacer dos jornadas de trabajo; la primera, sobre la ruta de control social y la segunda, sobre los proyectos de inversión y la situación de los comerciantes frente a su relación con el IPES.

3. Identificación de los actores que intervienen en el proceso; Los participantes de la actividad fueron comerciantes de la plaza del Quirigua. El total de participantes fue de 56 personas, distribuidas en una gama amplia de edades; el grueso de la población fue de adultos entre los 25 y 55 años, es decir en plena actividad productiva.

4. Identificación de las necesidades de formación del grupo objetivo; la necesidad de la comunidad es conocer herramientas para el control social a la gestión pública y saber la manera cómo el IPES hace la inversión de los diferentes programas y proyectos de la institución.



Foto 1: Funcionario de la Veeduría Distrital

5. Identificación del objeto de control; este ejercicio se da en el momento de la formación y con la información amplia que se da en el proceso, es el espacio en el que se identifican los programas, proyectos de inversión que sirven para control social.

Una de las dificultades en la administración de las plazas de mercado públicas, que son administradas por el IPES, es la cartera morosa de los comerciantes por el uso y aprovechamiento del espacio público. Para los comerciantes de la Plaza del Quirigua el tema de la cartera se viene resolviendo de manera adecuada, la mayor parte de los comerciantes vienen acogiendo la propuesta de pago que brida al IPES a las personas que presentan demoras en el pago.

El problema que más reportan los comerciantes de la plaza del Quirigua es lo relacionado con la planeación de las obras en la plaza de mercado. Se afirma que nunca se le tiene en cuenta a la hora de planificar los arreglos y que se hacen de

Manera desordenada y hay momentos en los que se arregla un sector de la plaza y al poco tiempo vuelve a intervenir en el mismo sector.

6. Generación de espacios de diálogo y concertación; Con la plaza de mercado del Quirigua no se planteó una mesa de trabajo, toda vez que los comerciantes argumentan que en diciembre las ventas se incrementan y que no podrían participar.

7. Sistematización de la experiencia; El IPES debe diseñar una metodología de trabajo que le permita a los comerciantes participar en la formulación de los planes de trabajo y en la planeación de las obras en la plaza de mercado.

8. Seguimiento y evaluación; Se programará para la tercera semana de enero de 2016, reunión con funcionarios del IPES y de esta manera evaluar y proyectar el 2016.

9. Información del ejercicio de control social: se llevó a cabo la rendición de cuentas del IPES para la vigencia cuatrienal. A esta rendición de cuentas se contó con una asistencia de 184 personas.

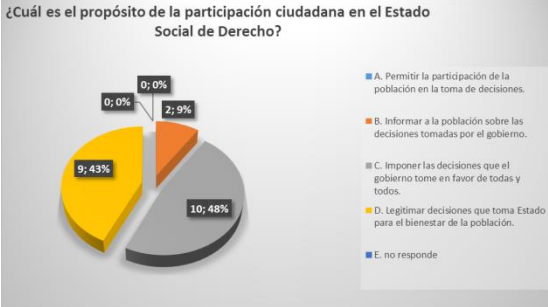



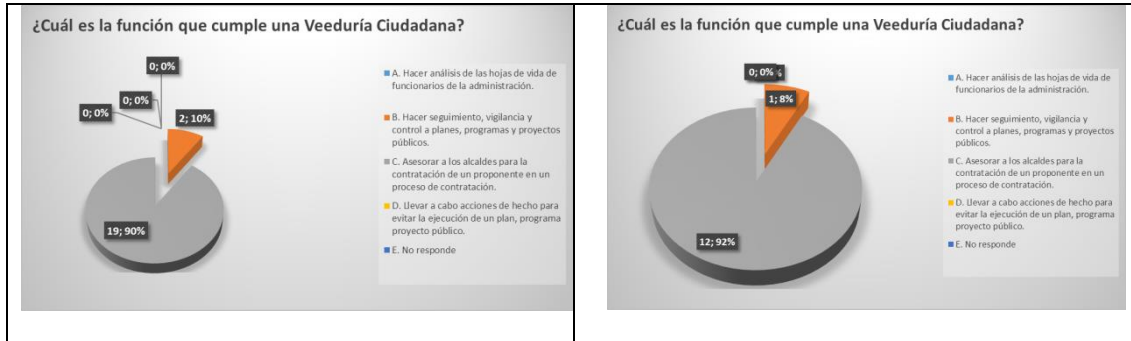
Foto 2:

10. Balance de indicadores

Fecha	# participantes	Actividad	Observaciones
19/11/2015	46	Ruta de control social	Comerciantes de la plaza del Quirigua y algunos contratistas del IPES que hacen parte de la administración de la Plaza de Mercado
26/11/2015	58	Proyectos de inversión del IPES	El IPES, a cargo del señor Bladimir Rodríguez, Profesional Universitario de Plazas de mercado expuso el proyecto 431, (Fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado), y Nury Cruz asesora del proyecto 947, (Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y de la Cultura de la Legalidad).

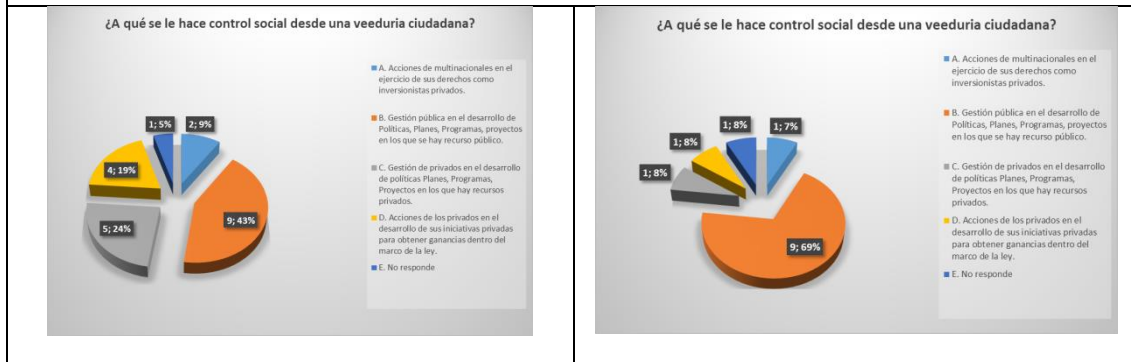
11. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE FORMACIÓN EN LA PLAZA DEL QUIRIGUA:

FECHA	LUGAR	# PART.	OBSERVACIONES																																				
19 de noviembre 2015	Plaza de mercado del Quirigua	46 participantes. En la lista hay más de 50.	Son un grupo de comerciantes muy interesados en la Plaza de mercado. La mayor parte de ellos vienen participando de un proceso de formación con el SENA y la cámara de comercio																																				
Evaluación de entrada		Evaluación de Salida																																					
<p>¿Cuál es el propósito de la participación ciudadana en el Estado Social de Derecho?</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Propósito</th> <th>Contador</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Permitir la participación de la población en la toma de decisiones.</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>B. Informar a la población sobre las decisiones tomadas por el gobierno.</td> <td>2</td> <td>9%</td> </tr> <tr> <td>C. Imponer las decisiones que el gobierno tome en favor de todas y todos.</td> <td>9</td> <td>43%</td> </tr> <tr> <td>D. Legitimar decisiones que toma Estado para el bienestar de la población.</td> <td>10</td> <td>48%</td> </tr> <tr> <td>E. no responde</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>		Propósito	Contador	Porcentaje	A. Permitir la participación de la población en la toma de decisiones.	0	0%	B. Informar a la población sobre las decisiones tomadas por el gobierno.	2	9%	C. Imponer las decisiones que el gobierno tome en favor de todas y todos.	9	43%	D. Legitimar decisiones que toma Estado para el bienestar de la población.	10	48%	E. no responde	-	-	<p>¿Cuál es el propósito de la participación ciudadana en el Estado Social de Derecho?</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Propósito</th> <th>Contador</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Permitir la participación de la población en la toma de decisiones.</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>B. Informar a la población sobre las decisiones tomadas por el gobierno.</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>C. Imponer las decisiones que el gobierno tome en favor de todas y todos.</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>D. Legitimar decisiones que toma Estado para el bienestar de la población.</td> <td>2</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>E. no responde</td> <td>11</td> <td>85%</td> </tr> </tbody> </table>		Propósito	Contador	Porcentaje	A. Permitir la participación de la población en la toma de decisiones.	0	0%	B. Informar a la población sobre las decisiones tomadas por el gobierno.	0	0%	C. Imponer las decisiones que el gobierno tome en favor de todas y todos.	0	0%	D. Legitimar decisiones que toma Estado para el bienestar de la población.	2	15%	E. no responde	11	85%
Propósito	Contador	Porcentaje																																					
A. Permitir la participación de la población en la toma de decisiones.	0	0%																																					
B. Informar a la población sobre las decisiones tomadas por el gobierno.	2	9%																																					
C. Imponer las decisiones que el gobierno tome en favor de todas y todos.	9	43%																																					
D. Legitimar decisiones que toma Estado para el bienestar de la población.	10	48%																																					
E. no responde	-	-																																					
Propósito	Contador	Porcentaje																																					
A. Permitir la participación de la población en la toma de decisiones.	0	0%																																					
B. Informar a la población sobre las decisiones tomadas por el gobierno.	0	0%																																					
C. Imponer las decisiones que el gobierno tome en favor de todas y todos.	0	0%																																					
D. Legitimar decisiones que toma Estado para el bienestar de la población.	2	15%																																					
E. no responde	11	85%																																					
<p>Estas respuestas dejan en el ambiente la poca comprensión sobre el sentido de la participación en la sociedad. En la evaluación de entrada un 48% dijo que el fin de la participación era imponer las decisiones del gobierno, aunado al 43% la de legitimar las decisiones, entendiendo la participación como la no posibilidad en la toma de decisiones. En la sociedad colombiana se ha definido la participación como un principio, pero es la participación para tomar decisiones y con el poder para transformar la realidad. Hay que profundizar en la presentación de las diversas formas de participación para llevar a un nivel superior la toma de decisiones.</p> <p>La dificultad con este grupo de trabajo se da al finalizar la jornada pues en el formulario de salida un 85% dijo que la participación para imponer las decisiones del gobierno.</p>																																							

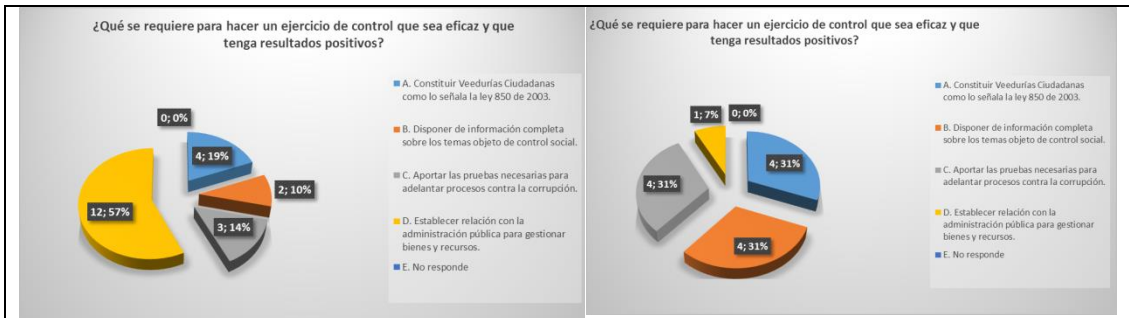


Las respuestas a esta pregunta es contundente, un 90% y un 92% respectivamente ponen la relación de la administración y la ciudadanía como un espacio de favorecimiento para la contratación. Es evidente que la población de la plaza de mercado del Quirigua, que participó en el curso, no se reconoce como sujeto de derechos, como capaz de transformar las relaciones, se ve a sí misma como una relación clientelista. Hay una mirada sobre la participación que es muy preocupante, en este sentido es bueno diseñar una estrategia que nos permita identificar acciones pedagógicas para entender la participación como un ejercicio democrático para incidir en las decisiones del Estado.

Hay que profundizar en la relación ciudadano, gobierno y vigilancia a la gestión pública.

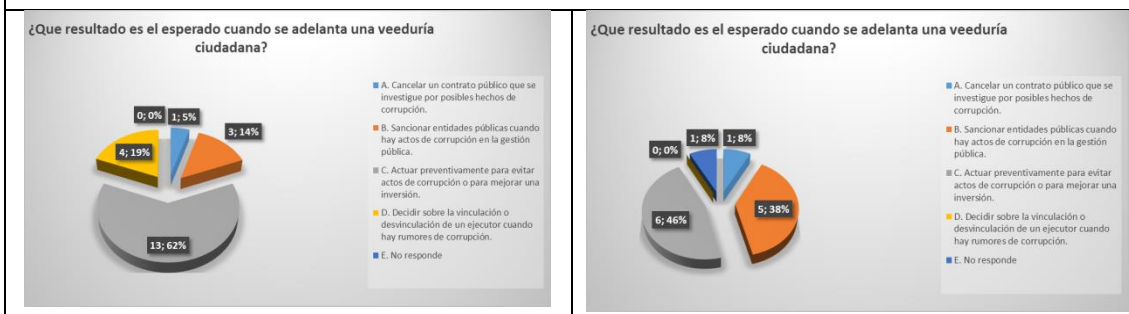


En estas respuestas hay un acercamiento a los objetos de control social, en las respuesta de entrada un 43% afirmó que es a las políticas, planes, programas y proyectos del gobierno o donde hay dineros públicos a los que se hace seguimiento y vigilancia, en el formulario de salida es un 69% el que afirma lo mismo, es decir que hay un cambio significativo con relación a los objetos de control y vigilancia, se comprende que es a la gestión pública a la que se hace seguimiento y vigilancia.



Esta pregunta indaga sobre la información y explora el sentido profundo que hay a la hora de pensar en el seguimiento y vigilancia. Sin información no es posible hacer control, es la información la que permite conocer el desarrollo de las actividades de gestión. En el formulario de entrada hay un 10% que afirma que la información es la base necesaria para hacer control y seguimiento, en la salida se observa un cambio significativo pero aún muy lejano de lo que se desea dejar instalado con los cursos de sensibilización, sólo un 31% dijeron que es la información la base necesaria para el control y seguimiento.

Para precisar es necesario hacer ejercicios de manera pedagógica en los que la información sea el centro del proceso en los ejercicios de control social.



Esta pregunta se hace para reafirmar que un ejercicio de control y vigilancia preventivo, es actuar preventivamente para evitar llegar a fenómenos como el de la corrupción, es en la prevención donde radica el cambio sobre la relación del ciudadano y la administración.

Una vez más en este grupo no es fácil llegar a identificar cual es el sentido final de los ejercicios de control, en las preguntas de entrada el 62% afirmó que era actuar de manera preventiva, pero en el formulario de salida el 38% plantea que es actuar para sancionar.

LA METODOLOGÍA:

Con el grupo se propuso la misma metodología que se utilizó con los demás grupos, consiste en una presentación magistral de la ruta, con intervenciones de los participantes que permiten profundizar en algunos temas o en temas que les son de interés. Casi siempre se orienta la presentación teniendo en cuenta el interés de los participantes y de esta manera se logra precisar conceptos y mantener la atención sobre los temas tratados.

Se inicia la reflexión a partir de una presentación personal muy corta sobre "¿Quién soy yo?" ¿De dónde vengo? Son preguntas que busca conocer un poco a los participantes, especialmente su identidad cultural, sus intereses y sus preocupaciones iniciales, este acercamiento permite reconocer la vinculación con el territorio y la apropiación del mismo. La mayor parte de las personas, afirman que viven en Bogotá desde tiempo atrás, que conocen la ciudad, que disfrutan de la ciudad y que les ha dado la posibilidad de crecer como sociedad. Específicamente hacen una reflexión sobre su relación con la ciudad y la plaza de mercado.

Una vez se conocen los temas y se aborda el conocimiento del territorio, la presentación de la ruta se orienta con un ejercicio de trabajo que se viene adelantando:

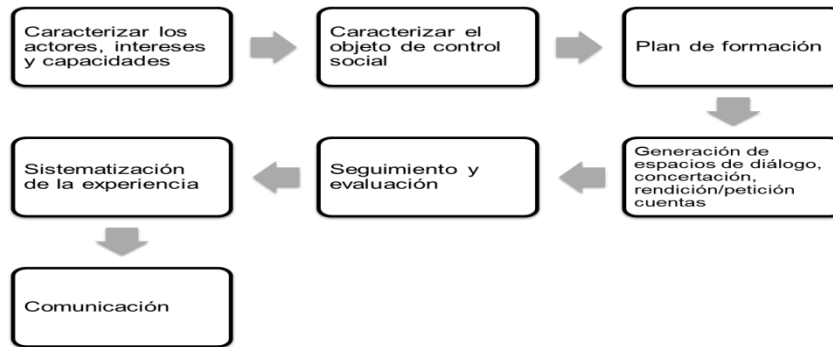
Plan de desarrollo: Bogotá Humana

Eje: Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo, el cual tiene como prioridad la primera infancia y la reducción de la desigualdad a la par con el aumento de la calidad de vida de la población.

Programa: Alimentando capacidades.

Proyecto: comedores comunitarios.

Aquí se puede precisar los 7 pasos que propone la ruta y se construyó con los participantes. Hay que precisar lo siguiente; en la imagen se ven siete pasos pero siempre se reconoce la importancia del momento inicial "Cero" que se caracteriza como adecuación institucional para dar respuesta a los ejercicios de control. Es la preparación de las instituciones para poder dar respuesta a las necesidades de la población



Ley 850

Como un propósito de la formación es conocer sobre el mecanismo de participación en el control social a la gestión pública se da a conocer la Ley 850 de 2003.

Esta presentación se hace teniendo en cuenta el contenido mismo de la ley 850 de 2003.



Foto 3:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social



Foto 4:

PROYECTO DE INVERSIÓN IPES:

431: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS DE MERCADO



Foto 5:



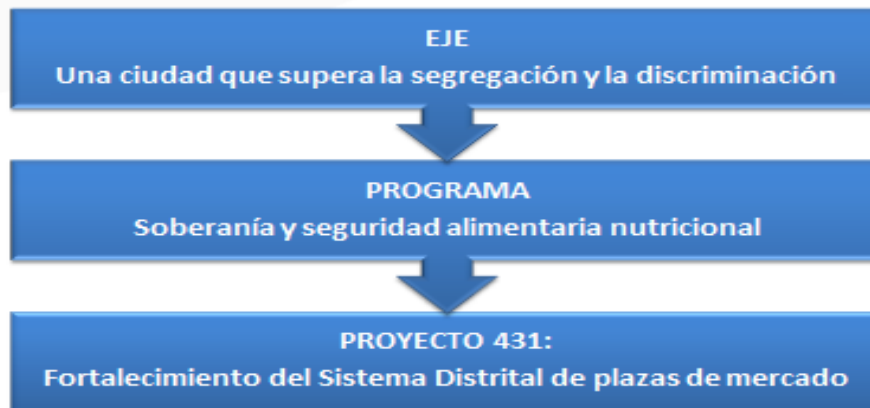
PLAN DE DESARROLLO: BOGOTÁ HUMANA



DESARROLLO ECONÓMICO - Instituto para la Economía Social

BOGOTÁ
HUMANANA

PLAN DE DESARROLLO: BOGOTÁ HUMANA



DESARROLLO ECONÓMICO - Instituto para la Economía Social

BOGOTÁ
HUMANANA

OBJETIVO GENERAL

Consolidar el sistema distrital de plazas de mercado para mejorar su competitividad a fin de contribuir con la seguridad alimentaria, reducir las brechas económicas y disminuir los precios.

Con el objetivo de recuperar las plazas públicas de mercado, basadas en la gestión institucional y la participación comunitaria, se tienen establecidas tres dimensiones principales:

GOBERNANZA DE LAS PLAZAS:

Administración y manejo.
Revalorización social.
Participación y comunicación.

GESTIÓN ECONÓMICA:

Factibilidad económica y planes de negocios – Cartera.
Articulaciones directas entre los comerciantes, agricultores y mercados campesinos
Redes de distribución de alimentos en las localidades (tenderos - asociatividad)

ADECUACIÓN MANTENIMIENTO DE SUS INFRAESTRUCTURAS Y MOBILIARIO.

META PLAN DE DESARROLLO	METAS PROYECTO	Indicadores de Proyecto	Programa do 2012-2016	Meta 2014	Resultado a 31 de DIC. de 2014	% avance 2014	Avance Cuatrienio	% Avance cuatrienio
Articular las 19 plazas de mercado al sistema de abastecimiento de la ciudad	Formular para las 19 plazas de mercado planes de acción para el fortalecimiento económico.	No de plazas con plan de acción para el fortalecimiento económico formulado e implementado.	19	19	19	100%	19	100%



Lograr que el 100% de las plazas públicas de mercado cumplan con las normas de sismo resistencia	Ejecutar 10 planes de adecuación para las 10 plazas de mercado.	No de plazas con plan de adecuación ejecutado.	10	3	1	33%	4	40%
	Realizar en las 19 plazas de mercado acciones de mantenimiento.	No de plazas con acciones de mantenimiento realizadas.	19	19	19	100	100	100%

META PLAN DE DESARROLLO	METAS PROYECTO	Indicadores de Proyecto	Programado 2012-2016	Meta 2014	Resultado a 31 de DIC. de 2014	% avance 2014	Avance Cuatrienio	% Avance cuatrienio
Rediseñar en un 100% el modelo de gestión de las plazas de mercado Distritales	Implementar en las 19 plazas de mercado instrumentos de gestión administrativa y operativa.	Número de plazas con instrumentos de gestión administrativa y operativa implementados.	19	19	19	100%	19	100%



PROYECTO 431: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS DE MERCADO

METAS	APROPIACIÓN DISPONIBLE VIGENCIA 2015
META 1 Instrumentos de gestión administrativa y operativa de plazas formulados, ajustados e implementados en las 19 plazas de mercado distritales.	\$10.189.582.922
META 2 Planes de acción para fortalecimiento económico formulados y en ejecución de las 19 plazas de mercado.	\$832.416.000
META 3 Planes de adecuación de plazas formulados y en ejecución en 10 plazas de mercado	\$840.449.238
META 4 Acciones de mantenimiento ejecutadas en las 19 plazas de mercado	\$1.466.799.216
TOTAL APROPIACIÓN VIGENCIA 2015	\$12.909.247.376



PROYECTO 431: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS DE MERCADO

PROYECTO 431 - EJECUCIÓN A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015			
META	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	%
<i>META 1</i> : Instrumentos de gestión administrativa y operativa de plazas formulados, ajustados e implementados en las 19 plazas de mercado distritales.	\$10.189.582.922	\$7.350.117.721	72%
<i>META 2</i> : Planes de acción para fortalecimiento económico formulados y en ejecución de las 19 plazas de mercado.	\$832.416.000	\$372.471.605	59%
<i>META 3</i> : Planes de adecuación de plazas formulados y en ejecución en 10 plazas de mercado	\$840.449.238	\$0	0%
<i>META 4</i> : Acciones de mantenimiento ejecutadas en las 19 plazas de mercado	\$1.466.799.216	\$1.363.388.616	93%
TOTAL PROYECTO 431	\$12.909.247.376	\$9.085.977.942	70%





PROYECTO 431: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS DE MERCADO

INVERSIÓN PLAZA DE MERCADO QUIRIGUA		
PROYECTO 431: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS DE MERCADO		
META	EJECUCIÓN INVERSIÓN 2014	PROYECCIÓN INVERSIÓN 2015
Implementar en las plazas de mercado instrumentos de gestión administrativa y operativa	\$ 609.104.788	\$345.341.605
Formular para las plazas de mercado planes de acción para el fortalecimiento económico	\$ 30.680.957	\$19.603.789
Realizar en las plazas de mercado acciones de mantenimiento.	\$ 78.518.498	\$26.527.535
TOTAL	\$ 718.304.243	\$391.472.911



PLANILLAS DE ASISTENCIA 19 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2015:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

PROYECTO 947: Fortalecimiento de la participación ciudadana y de la cultura de la legalidad.

OBJETIVO GENERAL

Generar transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente.



PROYECTO 947: Fortalecimiento de la participación ciudadana y de la cultura de la legalidad.

Programa

Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente.

Qué se Hace

Preparación de Audiencias Públicas
Articulación con la Veeduría para hacer seguimiento a procesos de control social.
Hacer seguimiento a inquietudes por parte de los ciudadanos frente a procesos y programas que tiene la entidad.

Qué falta por hacer

Formar 14 Veedores Ciudadanos y hacer seguimiento a mesas de trabajo.



DESARROLLO ECONÓMICO - Instituto para la Economía Social





En este taller de "Ruta de Control Social se formaron y certificaron a 58 personas. A continuación, relacionamos los diplomas de los beneficiarios que participaron:

<p>LA VEEDEURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: GRISELDA SANCHEZ C.C. 41.799.223</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre del 2013. Participación en el Taller "Ruta de Control Social" del 19 y 20 de noviembre del 2013.</p> <p>Hecho en Bogotá, D.C., el 20 de noviembre del 2013.</p> <p>BOGOTÁ IPES</p>	<p>LA VEEDEURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: MARLEN GARCIA RODRIGUEZ C.C. 39.798.221</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre del 2013. Participación en el Taller "Ruta de Control Social" del 19 y 20 de noviembre del 2013.</p> <p>Hecho en Bogotá, D.C., el 20 de noviembre del 2013.</p> <p>BOGOTÁ IPES</p>
<p>LA VEEDEURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: JULIAN BARBOSA C.C. 1.000.473.762</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre del 2013. Participación en el Taller "Ruta de Control Social" del 19 y 20 de noviembre del 2013.</p> <p>Hecho en Bogotá, D.C., el 20 de noviembre del 2013.</p> <p>BOGOTÁ IPES</p>	<p>LA VEEDEURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: ADRIANA MILENA ACEVEDO C.C. 52.517.476</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre del 2013. Participación en el Taller "Ruta de Control Social" del 19 y 20 de noviembre del 2013.</p> <p>Hecho en Bogotá, D.C., el 20 de noviembre del 2013.</p> <p>BOGOTÁ IPES</p>
<p>LA VEEDEURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: ALBA LUCIA ORJUELA C.C. 28.914.694</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre del 2013. Participación en el Taller "Ruta de Control Social" del 19 y 20 de noviembre del 2013.</p> <p>Hecho en Bogotá, D.C., el 20 de noviembre del 2013.</p> <p>BOGOTÁ IPES</p>	<p>LA VEEDEURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: LUISA FERNANDA TOVAR C.C. L014.194.584</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre del 2013. Participación en el Taller "Ruta de Control Social" del 19 y 20 de noviembre del 2013.</p> <p>Hecho en Bogotá, D.C., el 20 de noviembre del 2013.</p> <p>BOGOTÁ IPES</p>
<p>LA VEEDEURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: MYRIAM BRIJALDO C.C. 39.522.292</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre del 2013. Participación en el Taller "Ruta de Control Social" del 19 y 20 de noviembre del 2013.</p> <p>Hecho en Bogotá, D.C., el 20 de noviembre del 2013.</p> <p>BOGOTÁ IPES</p>	<p>LA VEEDEURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: CAMILA SANCHEZ C.C. 1.001.204.613</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre del 2013. Participación en el Taller "Ruta de Control Social" del 19 y 20 de noviembre del 2013.</p> <p>Hecho en Bogotá, D.C., el 20 de noviembre del 2013.</p> <p>BOGOTÁ IPES</p>



 <p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: OSCAR GONZALEZ C.C. 91.631.433</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por convenio suscrito en Bogotá D.C. el día 20 de agosto de 2015.</p> <p>Hoy día, día de la Ciudad</p> <p>BOGOTÁ HUANA ipes</p>	 <p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: ADELA PINEDA RIVERA C.C. 35.330.462</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por convenio suscrito en Bogotá D.C. el día 20 de agosto de 2015.</p> <p>Hoy día, día de la Ciudad</p> <p>BOGOTÁ HUANA ipes</p>
 <p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: ROSA MARIA GAMBOA C.C. 23.637.281</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por convenio suscrito en Bogotá D.C. el día 20 de agosto de 2015.</p> <p>Hoy día, día de la Ciudad</p> <p>BOGOTÁ HUANA ipes</p>	 <p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: MARIA NEILA VELAZCO C.C. 51.776.381</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por convenio suscrito en Bogotá D.C. el día 20 de agosto de 2015.</p> <p>Hoy día, día de la Ciudad</p> <p>BOGOTÁ HUANA ipes</p>
 <p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: ADRIANA NARVAEZ QUIROZ C.C. 42.272.216</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por convenio suscrito en Bogotá D.C. el día 20 de agosto de 2015.</p> <p>Hoy día, día de la Ciudad</p> <p>BOGOTÁ HUANA ipes</p>	 <p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: OSCAR PEREZ PINEDA C.C. 80.798.465</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por convenio suscrito en Bogotá D.C. el día 20 de agosto de 2015.</p> <p>Hoy día, día de la Ciudad</p> <p>BOGOTÁ HUANA ipes</p>
 <p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: ROMELIA ACOSTA C.C. 41.439.008</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por convenio suscrito en Bogotá D.C. el día 20 de agosto de 2015.</p> <p>Hoy día, día de la Ciudad</p> <p>BOGOTÁ HUANA ipes</p>	 <p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: MARIA DE LA CRUZ GUALTERO C.C. 28.935.260</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por convenio suscrito en Bogotá D.C. el día 20 de agosto de 2015.</p> <p>Hoy día, día de la Ciudad</p> <p>BOGOTÁ HUANA ipes</p>



<p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que:</p> <p>DIANA PATRICIA REYES C.C. 52.541.925</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre del 2013. Por consenso en sesión de Bogotá D.C., con la participación de los señores:</p> <p>Hasta el día de la fecha</p> 	<p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que:</p> <p>JORGE BAQUERO C.C. 7.988.759</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre del 2013. Por consenso en sesión de Bogotá D.C., con la participación de los señores:</p> <p>Hasta el día de la fecha</p> 
<p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que:</p> <p>MARIA ELVIRA CAMACHO C.C. 37.696.151</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre del 2013. Por consenso en sesión de Bogotá D.C., con la participación de los señores:</p> <p>Hasta el día de la fecha</p> 	<p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que:</p> <p>MIGUEL GAVIRIA C.C. 1.030.597.333</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre del 2013. Por consenso en sesión de Bogotá D.C., con la participación de los señores:</p> <p>Hasta el día de la fecha</p> 
<p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que:</p> <p>CHRYSOTOPHER MATEUS C.C. 98.090.616.463</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre del 2013. Por consenso en sesión de Bogotá D.C., con la participación de los señores:</p> <p>Hasta el día de la fecha</p> 	<p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que:</p> <p>CRISTINA GARAY C.C. 20.380.458</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre del 2013. Por consenso en sesión de Bogotá D.C., con la participación de los señores:</p> <p>Hasta el día de la fecha</p> 
<p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que:</p> <p>SANDRA YANETH GONZALEZ C.C. 52.181.332</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre del 2013. Por consenso en sesión de Bogotá D.C., con la participación de los señores:</p> <p>Hasta el día de la fecha</p> 	<p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que:</p> <p>OSWALDO ORTIZ DIAZ C.C. 99.101.908.883</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre del 2013. Por consenso en sesión de Bogotá D.C., con la participación de los señores:</p> <p>Hasta el día de la fecha</p> 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

 <p>Certifican que: ASTRID OCHOA DIAZ C.C. 1.119.887.739</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en Bogotá D.C. a las 10:00 de la mañana del día 20 de noviembre de 2015.</p> <p><i>Hasta ahora de la vida</i></p> <p>BOGOTÁ ipes</p>	 <p>Certifican que: MARIA GLADYS RODRÍGUEZ C.C. 41.777.103</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en Bogotá D.C. a las 10:00 de la mañana del día 20 de noviembre de 2015.</p> <p><i>Hasta ahora de la vida</i></p> <p>BOGOTÁ ipes</p>
 <p>Certifican que: ESPERANZA GONZALEZ C.C. 41.751.099</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en Bogotá D.C. a las 10:00 de la mañana del día 20 de noviembre de 2015.</p> <p><i>Hasta ahora de la vida</i></p> <p>BOGOTÁ ipes</p>	 <p>Certifican que: FAER LEONARDO VACCA C.C. 99.081.400.440</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en Bogotá D.C. a las 10:00 de la mañana del día 20 de noviembre de 2015.</p> <p><i>Hasta ahora de la vida</i></p> <p>BOGOTÁ ipes</p>
 <p>Certifican que: HILARIO PRASCA C.C. 3.958.898</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en Bogotá D.C. a las 10:00 de la mañana del día 20 de noviembre de 2015.</p> <p><i>Hasta ahora de la vida</i></p> <p>BOGOTÁ ipes</p>	 <p>Certifican que: DIOSELINA CRUZ REINOSO C.C. 25.137.931</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en Bogotá D.C. a las 10:00 de la mañana del día 20 de noviembre de 2015.</p> <p><i>Hasta ahora de la vida</i></p> <p>BOGOTÁ ipes</p>
 <p>Certifican que: JULIO CESAR PUERTA C.C. 71.584.032</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en Bogotá D.C. a las 10:00 de la mañana del día 20 de noviembre de 2015.</p> <p><i>Hasta ahora de la vida</i></p> <p>BOGOTÁ ipes</p>	 <p>Certifican que: JOHAN CAMARGO C.C. L014.292.215</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en Bogotá D.C. a las 10:00 de la mañana del día 20 de noviembre de 2015.</p> <p><i>Hasta ahora de la vida</i></p> <p>BOGOTÁ ipes</p>



 <p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: DUVAN GARCIA C.C. 1.007.699.165</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en Bogotá D.C., el día 20 de noviembre de 2015.</p> <p><i>Hasta donde de la vida</i></p> <p>MANUALIDAD DE LA CULTURA POPULAR VEEDURÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL</p> <p>  </p>	 <p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: MARCOS BERNAL C.C. 17.306.860</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en Bogotá D.C., el día 20 de noviembre de 2015.</p> <p><i>Hasta donde de la vida</i></p> <p>MANUALIDAD DE LA CULTURA POPULAR VEEDURÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL</p> <p>  </p>
 <p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: EDUARDO MOLINA C.C. 19.408.135</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en Bogotá D.C., el día 20 de noviembre de 2015.</p> <p><i>Hasta donde de la vida</i></p> <p>MANUALIDAD DE LA CULTURA POPULAR VEEDURÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL</p> <p>  </p>	 <p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: FANNY OSORIO C.C. 32.580.092</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en Bogotá D.C., el día 20 de noviembre de 2015.</p> <p><i>Hasta donde de la vida</i></p> <p>MANUALIDAD DE LA CULTURA POPULAR VEEDURÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL</p> <p>  </p>
 <p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: CATALINA GOMEZ C.C. 1.015.441.632</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en Bogotá D.C., el día 20 de noviembre de 2015.</p> <p><i>Hasta donde de la vida</i></p> <p>MANUALIDAD DE LA CULTURA POPULAR VEEDURÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL</p> <p>  </p>	 <p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: CLAUDIA CHICAEME C.C. 51.893.509</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en Bogotá D.C., el día 20 de noviembre de 2015.</p> <p><i>Hasta donde de la vida</i></p> <p>MANUALIDAD DE LA CULTURA POPULAR VEEDURÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL</p> <p>  </p>
 <p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: SARA GÓMEZ C.C. 1.000.454.311</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en Bogotá D.C., el día 20 de noviembre de 2015.</p> <p><i>Hasta donde de la vida</i></p> <p>MANUALIDAD DE LA CULTURA POPULAR VEEDURÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL</p> <p>  </p>	 <p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: LUZ MYRIAM VELANDIA C.C. 35.508.119</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en Bogotá D.C., el día 20 de noviembre de 2015.</p> <p><i>Hasta donde de la vida</i></p> <p>MANUALIDAD DE LA CULTURA POPULAR VEEDURÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL</p> <p>  </p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

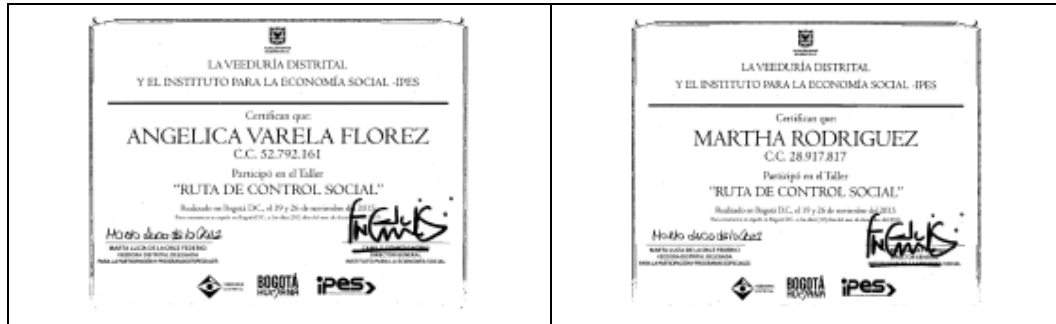
<p>LA VEEDEURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: MARLON GARCIA C.C. 39.798.221</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre del 2015. Por convenio suscrito en Bogotá D.C. a los días 20 de octubre del 2015.</p> <p><i>Haciendo camino desde la Ciudad</i></p> <p>INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ</p> <p>BOGOTÁ ipes</p>	<p>LA VEEDEURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: NICOLAS VASQUEZ C.C. 79.242.044</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre del 2015. Por convenio suscrito en Bogotá D.C. a los días 20 de octubre del 2015.</p> <p><i>Haciendo camino desde la Ciudad</i></p> <p>INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ</p> <p>BOGOTÁ ipes</p>
<p>LA VEEDEURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: CARLOS ARIAS OSPINA C.C. 17.388.806</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre del 2015. Por convenio suscrito en Bogotá D.C. a los días 20 de octubre del 2015.</p> <p><i>Haciendo camino desde la Ciudad</i></p> <p>INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ</p> <p>BOGOTÁ ipes</p>	<p>LA VEEDEURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: YOLANDA TORRES C.C. 39.544.397</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre del 2015. Por convenio suscrito en Bogotá D.C. a los días 20 de octubre del 2015.</p> <p><i>Haciendo camino desde la Ciudad</i></p> <p>INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ</p> <p>BOGOTÁ ipes</p>
<p>LA VEEDEURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: SARA ROSA BURITICA C.C. 38.286.695</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre del 2015. Por convenio suscrito en Bogotá D.C. a los días 20 de octubre del 2015.</p> <p><i>Haciendo camino desde la Ciudad</i></p> <p>INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ</p> <p>BOGOTÁ ipes</p>	<p>LA VEEDEURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: MARIA LEONOR TOLEDO C.C. 23.554.775</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre del 2015. Por convenio suscrito en Bogotá D.C. a los días 20 de octubre del 2015.</p> <p><i>Haciendo camino desde la Ciudad</i></p> <p>INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ</p> <p>BOGOTÁ ipes</p>
<p>LA VEEDEURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: YULY ESPERANZA GARCIA C.C. 1.020.722.593</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre del 2015. Por convenio suscrito en Bogotá D.C. a los días 20 de octubre del 2015.</p> <p><i>Haciendo camino desde la Ciudad</i></p> <p>INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ</p> <p>BOGOTÁ ipes</p>	<p>LA VEEDEURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que: ELIZABETH MARTINEZ QUIROGA C.C. 28.487.736</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C. el 19 y 20 de noviembre del 2015. Por convenio suscrito en Bogotá D.C. a los días 20 de octubre del 2015.</p> <p><i>Haciendo camino desde la Ciudad</i></p> <p>INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ</p> <p>BOGOTÁ ipes</p>



<p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que:</p> <p>DIEGO ALZA MARTINEZ C.C. 1.015.468.980</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en sesión del Comité de Control Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</p> <p><i>Hacemos camino de la mano</i></p> <p>MAPA LAJOLLA DE LA CIUDAD BOGOTÁ VEEDURÍA DISTRITAL DEL SUR INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL</p> <p> </p>	<p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que:</p> <p>LUIS ALBERTO HERNANDEZ C.C. 3.256.186</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en sesión del Comité de Control Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</p> <p><i>Hacemos camino de la mano</i></p> <p>MAPA LAJOLLA DE LA CIUDAD BOGOTÁ VEEDURÍA DISTRITAL DEL SUR INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL</p> <p> </p>
<p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que:</p> <p>KAROL VANESSA BAQUERO C.C. 11.93.108.476</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en sesión del Comité de Control Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</p> <p><i>Hacemos camino de la mano</i></p> <p>MAPA LAJOLLA DE LA CIUDAD BOGOTÁ VEEDURÍA DISTRITAL DEL SUR INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL</p> <p> </p>	<p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que:</p> <p>ADRIANA ACUÑA QUINTERO C.C. 52.517.476</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en sesión del Comité de Control Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</p> <p><i>Hacemos camino de la mano</i></p> <p>MAPA LAJOLLA DE LA CIUDAD BOGOTÁ VEEDURÍA DISTRITAL DEL SUR INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL</p> <p> </p>
<p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que:</p> <p>PATRICIA HERRERA C.C. 37.940.822</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en sesión del Comité de Control Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</p> <p><i>Hacemos camino de la mano</i></p> <p>MAPA LAJOLLA DE LA CIUDAD BOGOTÁ VEEDURÍA DISTRITAL DEL SUR INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL</p> <p> </p>	<p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que:</p> <p>ISMENIA LOZANO C.C. 41.718.086</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en sesión del Comité de Control Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</p> <p><i>Hacemos camino de la mano</i></p> <p>MAPA LAJOLLA DE LA CIUDAD BOGOTÁ VEEDURÍA DISTRITAL DEL SUR INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL</p> <p> </p>
<p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que:</p> <p>JULIAN CANO C.C. 109.058.480</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en sesión del Comité de Control Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</p> <p><i>Hacemos camino de la mano</i></p> <p>MAPA LAJOLLA DE LA CIUDAD BOGOTÁ VEEDURÍA DISTRITAL DEL SUR INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL</p> <p> </p>	<p>LA VEEDURÍA DISTRITAL Y EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES</p> <p>Certifican que:</p> <p>MARISOL AREVALO C.C. 52.584.741</p> <p>Participó en el Taller "RUTA DE CONTROL SOCIAL"</p> <p>Realizado en Bogotá D.C., el 19 y 20 de noviembre de 2015. Por consenso en sesión del Comité de Control Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</p> <p><i>Hacemos camino de la mano</i></p> <p>MAPA LAJOLLA DE LA CIUDAD BOGOTÁ VEEDURÍA DISTRITAL DEL SUR INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL</p> <p> </p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social



El 14 de Diciembre a las 3.00 pm, se llevó a cabo la ceremonia de entrega de certificados a los 58 beneficiarios que recibieron el taller de la "Ruta de Control Social" por parte del funcionario de la Veeduría Distrital, señor Emilio Figueroa, del coordinador de la Plaza, señor Eduardo Molina y Nury Cruz, profesional en representación del Instituto para la Economía Social-IPES.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social



Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030 Telefax
2976054
www.ipes.gov.co

Página 27 de 28

BOGOTÁ
HUC/HANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

Informe Elaborado por:

Nury Enith Cruz Sosa – Asesora Proyecto 947 “Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y de la Cultura de la Legalidad”.
Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico – IPES, la Oficina Asesora de Comunicaciones IPES y
Emilio Figueroa - Veeduría Distrital